



# FEDERACIÓN DE WUSHU DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C.

International Wushu Federation  
Afiliado a la Confederación Deportiva Mexicana A.C.  
La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



La Federación de Wushu de la República Mexicana, A.C., con base en el artículo 2° del Reglamento Deportivo, en coordinación con la Asociación de Wushu del Estado de Chihuahua, A.C., y el Gobierno del Estado de Chihuahua, a través del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, convocan al

## **CIRCUITO NACIONAL SELECTIVO DE WUSHU 2023; CATEGORÍA MAYORES**

El cual se llevará a cabo de acuerdo a las siguientes:

### **B A S E S**

- FECHA:** 25 y 26 de Marzo del 2023.
- LUGAR:** Gimnasio del Polideportivo Sur, Francisco Portillo 1829, Villa Juárez, 31064; Chihuahua, Chihuahua.
- HORARIO:** Consultar PROGRAMA del evento.
- PARTICIPANTES:** Los atletas que hayan calificado mediante los Campeonatos Estatales Selectivos y/o procedimientos correspondientes a la Regionalización de la FWRMAC, y que se encuentren afiliados a esta Federación por medio del sistema RENAF, a través de sus correspondientes Asociaciones Estatales. Si en su Estado no cuenta con una Asociación que este al corriente de sus obligaciones normativas, o carece de una Asociación Federada, comuníquese directamente a los teléfonos o correo electrónico de las oficinas de la FWRM para mayor información.
- REGLAMENTO:** El que rige a la Federación de Wushu de la República Mexicana, AC, (FWRM), aprobado en el Congreso Técnico realizado el 7 de septiembre del 2007, ratificado en la Asamblea Extraordinaria realizada el mismo día; así como también el Código de Conducta para Dirigentes, Entrenadores, Deportistas y Entes de Promoción Deportiva, aprobado el 10 de Junio del 2005.
- INSCRIPCIONES:** Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria. Las Asociaciones Estatales deberán enviar el listado correspondiente, especificando el nombre completo, edad, peso, las especialidades en las que

Avenida Rio Churubusco, Puerta 9, Oficina 306, Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca,  
C.P. 08010, México, DF. Tel.: (55) 5803-0193

fwrn.mx, federaciondewushu@gmail.com  /federaciondewushu  @FWRMACoficial  @fwrnac



# FEDERACIÓN DE WUSHU DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C.

International Wushu Federation  
Afiliado a la Confederación Deportiva Mexicana A.C.  
La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



competirá cada deportista, a través del formato correspondiente anexo, copia del último listado de RENAF entregado a esta Federación, acompañado de la imagen de la ficha de depósito o comprobante de transferencia electrónica que ampare el importe de las competencias en las que participe cada atleta (**Cuenta 65-50391463-9, Banco Santander Serfin, CLABE 014580655039146391 a nombre de la FWRMAC**), acompañado todo esto de un documento de la Asociación especificando los nombres de los entrenadores y jueces que tomarán parte en este Campeonato Nacional, y su Delegado, a: federaciondewushu@gmail.com; federaciondewushu@hotmail.com, los originales de esta documentación deben ser presentados durante la Junta Técnica de este evento por su Delegado Estatal.

**DONATIVO:** Campeonato Nacional Selectivo, participación individual, \$1,250.00 (mil doscientos cincuenta pesos 00/100 MN), participación por equipos (Duilian) \$700.00 (setecientos Pesos 00/100 MN) por integrante del equipo.

Las inscripciones y depósitos **NO SON REEMBOLSABLES NI TRANSFERIBLES.**

**CIERRE DE INSCRIPCIONES:** El miércoles 13 de Marzo de 2023, a las 17:00 Hrs. de la CDMX.

**INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS:** No hay inscripciones extemporáneas.

**CATEGORIA:** Taolu Adultos: 18 años y hasta 34 años (nacidos entre el 1º. de enero de 1989 y el 31 de diciembre de 2004)  
Sanda Adultos: 18 años y hasta 34 años (nacidos entre el 1º. de enero de 1989 y el 31 de diciembre de 2005).

**MODALIDADES:** En Taolu Contemporáneo:

- Changquan (CQ)
- Daoshu (DS) y Gunshu (GS) (suma de resultados)
- Jianshu (JS) y Quiangshu (QS) (suma de resultados)
- Nanquan (NQ)
- Nandao (ND) y Nangun (NG) (suma de resultados)
- Taijiquan (TJQ)
- Taijijian (TJJ)
- Duilian (DL), eventos Duales (secuelas), Sin armas, con armas, manos libres contra armas.

Avenida Rio Churubusco, Puerta 9, Oficina 306, Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca,  
C.P. 08010, México, DF. Tel.: (55) 5803-0193

fwrn.mx, federaciondewushu@gmail.com  /federaciondewushu  @FWRMACoficial  @fwrnmac



# FEDERACIÓN DE WUSHU DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C.

International Wushu Federation  
Afiliado a la Confederación Deportiva Mexicana A.C.  
La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



## En Sanda:

### Varonil

- a) Hasta 48
- b) De 48.1 a 52 kg.
- c) De 52.1 a 56 kg.
- d) De 56.1 a 60 kg.
- e) De 60.1 a 65 kg.
- f) De 65.1 a 70 kg.
- g) De 70.1 a 75 kg.
- h) De 75.1 a 80 kg.
- i) De 80.1 a 85 kg.
- j) De 85.1 a 90 kg.
- k) De 90 kg en adelante.

### Femenil

- a) hasta 48 Kg.
- b) de 48.1 a 52 Kg.
- c) de 52.1 a 56 Kg.
- d) de 56.1 a 60 Kg.
- e) de 60.1 a 65 Kg.
- f) de 65.1 a 70 kg.
- g) de 70.1 a 75 kg.

Coordinador General:

Adrián Teyechea Garza.

Coordinador de Jueces Taolu:

Omar Rodarte Sáenz.

Coordinador de Jueces Sanda:

Jesús Cruz Gutiérrez

## UNIFORME DE JUECES:

Pantalón azul marino y camisa blanca, limpia y planchada, corbata azul marino, zapato negro con suela de goma suave, o zapatos tenis de color negro o blanco. Apariencia personal pulcra y limpia (e.g. rasurado, barba y bigote recortado, en caso de cabello largo, recogido, varones sin aretes, ambos sexos sin *piercing faciales*).

## UNIFORME DE COMPETIDORES:

En Taolu: Saco y pantalón de Wushu reglamentario de su especialidad, acorde al Reglamento Deportivo de la FWRM limpio y planchado. Apariencia personal pulcra y limpia (e.g. rasurado, barba y bigote recortado, en caso de cabello largo, recogido, varones sin aretes, ambos sexos sin *piercing faciales*). No se permite usar artículos que puedan interferir con el desempeño del competidor o poner en riesgo su integridad física o la de los demás participantes (e.g. cadenas, relojes, esclavas, etc.).

En Sanda: Pantalón corto y camiseta del mismo color (rojo o negro liso), Apariencia personal pulcra y limpia (e.g. rasurado, barba y bigote recortado, en caso de cabello largo, recogido, varones sin aretes, ambos sexos sin *piercing faciales*). No se permite usar artículos que puedan interferir con el



# FEDERACIÓN DE WUSHU DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C.

International Wushu Federation  
Afiliado a la Confederación Deportiva Mexicana A.C.  
La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



desempeño del competidor o poner en riesgo su integridad física o la de los demás participantes (e.g. cadenas, relojes, esclavas, etc.). Se requiere que cada competidor se presente con su equipo de protección reglamentario para este tipo de competencia requerido por la FWRM.

## RUTINAS:

Rutinas Opcionales. Todas las rutinas de esta categoría deberán contener los 11 requisitos técnicos obligatorios presentados en su formato específico, además, se deberá presentar el formato de ejercicios de grado de dificultad, que corresponde a cada rutina de manos libres, arma corta y arma larga, de acuerdo a los requerimientos de la IWUF.

## MISCELÁNEOS:

Todos los participantes deberán de contar **OBLIGATORIAMENTE** con seguro de gastos médicos mayores que ampare accidentes deportivos o algún servicio médico similar (ejemplo: Estar afiliado al IMSS, etc.), y contar con Certificado Médico de Aptitud (incluyendo en el caso de sanda electrocardiograma, frecuencia cardíaca y presión sanguínea) emitido en un periodo no mayor a 30 días previos a la competencia, además de presentar firmado el formato de "Deslinde de Responsabilidades" correspondiente, en el caso de los menores de edad, este deberá estar firmado por sus padres o tutores.

Las Asociaciones deberán anexar en caso de ser solicitado a los registros de sus atletas copia de alguno de los siguientes documentos:

Credencial de Elector.

Pasaporte Vigente.

Cartilla del SMN.

Los atletas participantes de todas las categorías podrán ser convocados, a integrarse a la Preselección Nacional de Wushu, a las que serán convocados por la FWRM en el transcurso del año, en caso de ser posible, a concentraciones deportivas; donde su desempeño y desarrollo será evaluado en este caso por los entrenadores nominados por el Consejo Técnico de la Federación; lo que determinara su integración final a la Selección Nacional que representará a nuestro país en los eventos internacionales en programados para el 2023.

**El obtener primer lugar en una categoría con escasa participación no garantiza el ser convocado a la preselección.**

Avenida Río Churubusco, Puerta 9, Oficina 306, Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca,  
C.P. 08010, México, DF. Tel.: (55) 5803-0193

fwrn.mx, federaciondewushu@gmail.com  /federaciondewushu  @FWRMACoficial  @fwrmac



## FEDERACIÓN DE WUSHU DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C.

International Wushu Federation  
Afiliado a la Confederación Deportiva Mexicana A.C.  
La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



**Atletas preseleccionados son responsables de contar con su pasaporte mexicano, el cual deberá tener una vigencia de al menos 3 años, visa norteamericana vigente y contar con los requisitos migratorios y legales necesarios para viajar fuera del país.**

**Ceremonia de Pesaje y sorteo:** Se decidirá en la junta previa el lugar y horario de los pesajes y el sorteo previo a esta competencia.

**Acorde con las nuevas disposiciones técnicas de la IWUF, los atletas de sanda podrán, o no, ser sometidos a pesaje según las rondas en las que haya sido designado para su pelea el día o los días de la misma y para confirmar su categoría ya que en caso de empate según reglamento se tomara el peso que haya dado el día de la contienda Art. 24.2.4.3 del Reglamento de la IWUF.**

**Hotel Sede:** El hotel sede es designado por el Comité Organizador y es la base de operaciones del evento, la FWRM no se hace responsable de la participación y registro de ninguna delegación que no se encuentre hospedada en el mismo.

**Protestas:** Cualquier protesta deberá ser presentada por escrito y firmada por el Delegado del equipo, dirigida a la Federación de Wushu de la República Mexicana, A.C. y al representante de esta en la competencia, con un máximo de 30 minutos después de suscitado el incidente. Esta protesta deberá acompañarse de un depósito por un monto de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.). Este depósito será reembolsado en caso de que le sea concedida la razón, pero en caso contrario quedará en poder de la FWRM.

**Junta Previa:** Se llevará a cabo el día 23 de Marzo de 2023, a las 17:00 hrs. en las instalaciones del hotel sede, debiendo participar únicamente los delegados de todos los equipos participantes.

**Junta Técnica:** Se llevará a cabo al término de la Junta Previa, en esta Junta Técnica deben participar los técnicos y jueces nominados por las Asociaciones y aceptados por la FWRM.

**Jueces:** Serán designados por el Comité Técnico de la FWRMAC en coordinación con el Comité Organizador.



# FEDERACIÓN DE WUSHU DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C.

International Wushu Federation  
Afiliado a la Confederación Deportiva Mexicana A.C.  
La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



Lo no previsto en la presente convocatoria se resolverá en la junta previa al evento

Iztacalco, Ciudad de México; Enero 23 de 2023.

## ATENTAMENTE

“HONOR, LEALTAD Y DISCIPLINA”.

“HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO”.

**ADRIÁN TEYECHEA GARZA**  
**PRESIDENTE DE LA FWRMAC**

**JOSE ALFREDO LIRA VILLAGRÁN**  
**SECRETARIO DE LA FWRMAC**

**PROFR. OMAR ALONSO RODARTE SAENZ**  
**PRESIDENTE DE LA AWECH**

**M.D.F. TANIA TEPORACA ROMERO DEL HIERRO**  
**DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO**  
**CHIHUAHUENSE DEL DEPORTE Y CULTURA**  
**FÍSICA**

## AVAL DE CODEME

**SR. FRANCISCO CABEZAS GUTIÉRREZ**  
**PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN**  
**DEPORTIVA MEXICANA, A.C.**